

# INTEGRACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN LAS POLÍTICAS DE SALUD



## Ámbitos de trabajo:

1. Vectores de enfermedades. Mosquitos invasores y autóctonos, flebótomos y garrapatas.
1. Salud y desarrollo urbano sostenible. Incorporar salud, cambio climático y estilos de vida en:
  - A. Instrumentos de planeamiento urbano
  - B. Planificación urbana municipal



## Sub-acción 1: Vigilancia y distribución potencial de transmisores de agentes patógenos de importancia en Salud Pública, en entornos urbanos, periurbanos y espacios naturales.

1. Trampeos de vectores.
2. Identificación molecular de vectores y de agentes patógenos (principalmente virus).
3. Recopilación de datos retrospectivos de presencia y abundancia de los diferentes vectores, para su comparación.
4. Identificar áreas de riesgo mediante herramientas de análisis espacial.

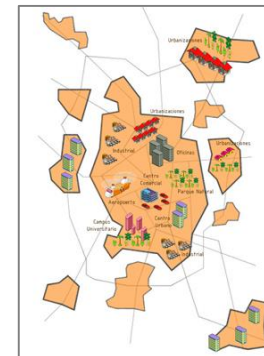


## Sub-acción 2: Incorporar la variable de salud en los instrumentos de **planeamiento urbano** teniendo en cuenta riesgos futuros debido al cambio climático.

1. Revisar buenas prácticas en proyectos europeos.
2. Desarrollar un procedimiento en co-creación con agentes involucrados.
3. Validación en coordinación con Departamento de Salud del Gobierno Vasco e Ihobe.



Ciudad compacta vs Ciudad difusa



Visión de ciudad. Carlos Díaz

Sub-acción 3: Mejorar el procedimiento actual **“Salud y desarrollo urbano sostenible”** como apoyo a la elección de alternativas que maximicen los efectos positivos y minimicen los negativos.

1. Revisar buenas prácticas en proyectos europeos.
2. Adaptar la herramienta para tener en cuenta riesgos futuros.
3. Apoyar la mitigación con cambios en los estilos de vida.
4. Aplicación en 4-5 demostradores seleccionados en el proyecto.
5. Co-creación con agentes involucrados, Salud Pública e Ihobe.

Guía práctica para el análisis del efecto en la salud de iniciativas locales de urbanismo



## Resultados esperados. Entregables:

### Sub-Acción 1 (31/12/2025):

Protocolos con recomendaciones para control de vectores en un contexto de cambio climático.

### Sub-Acción 2 (31/03/2023):

Herramienta para incorporar la salud en Planes Generales de Ordenación Urbana en un contexto de cambio climático.

### Sub-Acción 3 (31/12/2025):

Herramienta ajustada para el análisis del efecto en salud y en las desigualdades en salud de proyectos de planificación urbana teniendo en cuenta los determinantes sociales de la salud.

